

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la ciudad de Daule, a los tres días del mes de octubre de dos mil veintitrés a las quince horas, cincuenta y tres minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, CAICEDO FRANCO DIANA, CASTRO LEÓN VÍCTOR, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, VILICA HERRERA MARBELLA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLÚAS. - Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL. - Con su venia Alcaldesa, antes de constatar el quórum debo manifestar que hay tres comunicaciones suscritas por los siguientes Concejales: Leyda Villegas que no pudo llegar a la sesión y por ello está su alterno señor Néstor López, existe un permiso del Doctor Pedro Tomalá, por lo que contamos con la presencia de su alterna la señora Diana Caicedo y de igual forma el Ingeniero Tomas Paris Moreno, por lo que contamos con la presencia de la señorita Marbella Vilica.

ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLÚAS. - Bienvenidos a cada uno de ustedes a esta sesión de Concejo.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, PRESENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE; ALCALDESA (S) MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, PRESENTE.

CONCEJAL CASTRO LEÓN VÍCTOR. - Señora Alcaldesa si me permite, compañeros Concejales habiendo escuchado previamente la explicación que dio el Procurador Síndico Municipal y en coherencia con lo que siempre predicamos como son los beneficios para la ciudadanía, más aún cuando de la parte económica se trata, que en estos tiempos la ciudadanía está pasando por una situación difícil a nivel económico, es necesario e

Virginia





imperativo buscar mejorar siempre para volvernos más eficientes como lo ha manifestado el Síndico y como lo ha propuesto obviamente nuestra Alcaldesa ahora en funciones, por tal motivo propongo y elevo a moción que sea incluido en el orden del día el siguiente punto: conocer y resolver en primer debate la primera reforma a la Ordenanza que reglamenta la aplicación, determinación y procedimiento para la liquidación, recaudación y registro contable del impuesto de alcabala y del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos en el cantón Daule. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, en base a la explicación dada por el Procurador Síndico A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor, se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE 2023

3° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA DONACIÓN DE 8.300,00 m² DEL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 2-49-1, UBICADO EN EL RECINTO LA INDEPENDENCIA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CNEL EP, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL, LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE.

4° CONOCER Y RESOLVER LA PERMUTA DE UN PREDIO MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO IDENTIFICADO CON LA FICHA REGISTRAL NRO. 68003 CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.003,64 m², POR EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA IMPREUR C.A. IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 9-4-0-0-1-5-0-0 (119955) CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.003,64 m², UBICADOS EN LA

Virginia



PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL INSTRUMENTO PÚBLICO PERTINENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 438 Y 439 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, 128 DEL REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 1837 DEL CÓDIGO CIVIL.

5° AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-502-0-0-6, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA HÉROES DE TIWINZA, A FAVOR DE BRIONES PONCE JORDAN NEHEMÍAS.
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-340-0-0-18, UBICADO EN LA PRE COOPERATIVA DE VIVIENDA BANIFE, A FAVOR DE CHIPRE SAN LUCAS INÉS MARÍA Y MARTHA LUZ.
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-295-0-0-1, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PEDRO ISAÍAS, A FAVOR DE SAN LUCAS QUINTO NORMA PILAR.

6° CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA APLICACIÓN, DETERMINACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN, RECAUDACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL IMPUESTO DE ALCABALA Y DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA DE LOS MISMOS EN EL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE. - Señora Alcaldesa, propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Miossoti Banegas Ruiz, Señor Víctor Castro León y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR de la moción; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA

Virginia





HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE 2023

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señora Alcaldesa propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Víctor Castro León, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA DONACIÓN DE 8.300,00 m² DEL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 2-49-1, UBICADO EN EL RECINTO LA INDEPENDENCIA DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL A LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CNEL EP, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL, LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE.

CONCEJAL VILICA HERRERA MARBELLA. - Señorita Alcaldesa, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Miossoti Banegas Ruiz y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Virginia



Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, en base al informe de la Comisión de Terrenos A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, PROPONENTE; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER LA PERMUTA DE UN PREDIO MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO IDENTIFICADO CON LA FICHA REGISTRAL NRO. 68003 CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.003,64 m², POR EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA IMPREUR C.A. IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NRO. 9-4-0-0-1-5-0-0 (119955) CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2.003,64 m², UBICADOS EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL INSTRUMENTO PÚBLICO PERTINENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 438 Y 439 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, 128 DEL REGLAMENTO **GENERAL** SUSTITUTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN. UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 1837 DEL CÓDIGO CIVIL.

CONCEJAL CASTRO LEÓN VÍCTOR. - Señora Alcaldesa, señores Concejales propongo y elevo a moción sea aprobado el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Miossoti Banegas Ruiz, Señora Diana Caicedo Franco y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, antes de consignar mi voto señora

Virginia





Alcaldesa si quisiera comentar algo, reconocer que el puente peatonal que va a las Riberas Opuestas ha tenido éxito tanto es así que hay una gran afluencia de personas en estas dos semanas que está habilitado el puente pero hay una falencia, amigos me han comentado en forma de queja de que no hay recolectores de basura del otro lado, si quisiera pedirle que en estas dos semanas que usted estará a cargo de la administración pública de la Alcaldía haga en este caso con el debido respecto al departamento correspondiente se instalen tachos de basura en el otro lado y también señalética donde se pida que se cuide el medio ambiente porque como vemos hay más afluencia de personas que concurren a este sitio turístico, mi voto A FAVOR compañeros Concejales y señora Alcaldesa; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES TERRENOS:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-502-0-0-6, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA HÉROES DE TIWINZA, A FAVOR DE BRIONES PONCE JORDAN NEHEMÍAS.
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-340-0-0-18, UBICADO EN LA PRE COOPERATIVA DE VIVIENDA BANIFE, A FAVOR DE CHIPRE SAN LUCAS INÉS MARÍA Y MARTHA LUZ.
- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-295-0-0-1, UBICADO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PEDRO ISAÍAS, A FAVOR DE SAN LUCAS QUINTO NORMA PILAR.

CONCEJAL BANEGAS RUIZ MIOSSOTI. - Señora Alcaldesa, mociono que sea aprobado el quinto punto del orden del día, a favor de las personas nombradas previamente. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Diana Caicedo Franco, Señor Víctor Castro León, Señora Mariana Herrera García y Señora Marbella Vilica Herrera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia





ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, PROPONENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA APLICACIÓN, DETERMINACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN, RECAUDACIÓN Y REGISTRO CONTABLE DEL IMPUESTO DE ALCABALA Y DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES EN LA TRANSFERENCIA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA DE LOS MISMOS EN EL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL CAICEDO FRANCO DIANA. - Señora Alcaldesa, señores Concejales propongo y elevo a moción sea aprobado el sexto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Miossoti Banegas Ruiz, Señor Víctor Castro León, Señora Mariana Herrera García y Señora Marbella Vilica Herrera, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BANEGAS RUIZ MIOSSOTI, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, PROPONENTE; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las dieciseis horas, nueve minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del martes tres de octubre de dos mil veintitres, la señora Alcaldesa (s), agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dra. Madeline Cañizares Plúas ALCALDESA (S) DE DAULE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Virginia